

Editoriales

Quinto 2/53 m

Embelllecimiento de La Habana

LA reunión que, convocada por el Alcalde nabanero ha tenido efecto en su despacho, de los ministros de Salubridad, Gobernación y Obras Públicas, encaminada a concertar un plan de mejoras urbanas que contribuyan al embellecimiento de la ciudad, es justo que despierte un gran interés. El propósito que la inspira, por sí solo, merece aplauso, si como debemos creer se trata de plantear algunos de los más importantes problemas de los muchos que en La Habana requieren una eficiente intervención. Por suponer que no será una de las contradanzas espectaculares muy corrientes en la política tradicional, nos ocupamos de esta conferencia y deseáramos conocer detalles en cuanto a los proyectos, que hayan sido concebidos.

En razón de los ministros que han concurrido a la citación alcaldicia, comprendemos que se trata de conectar en una vasta coordinación, las cuestiones más esenciales de urbanismo e higiene. El hecho de procurar esa

conexión es de positiva trascendencia y aunque parezca extraño, una gran novedad en los usos dispersos y hasta un poco anárquicos que suelen emplear nuestras autoridades, al actuar cada uno por su lado cuando no en rival competencia.

Nuestra Capital ha demostrado poseer una poderosa vitalidad y su desarrollo ha sido pasmoso durante los últimos treinta años. Mas en parte y por la ausencia de esas grandes regulaciones que impone el urbanismo, ha sido un tanto monstruosa. Si ese vigor hubiera sido guiado por normas adecuadas, su crecimiento seguramente habría sido más proporcionado y no contaría con fallas esenciales, cuales son, por ejemplo, las relativas a la higiene en numerosos repartos.

Hoy nuestro comentario ha de limitarse a elogiar el propósito y a demandar pormenores, para más tarde poder juzgar del acierto de los planes que se están formulando.

M. Juncos 2/53



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA